

Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C.

Inscrita en el RENIECYT del CONACYT, con el N° 1456

Por un Desarrollo Rural Sustentable con Equidad y Justicia Social

Boletín Informativo N° 15

19 de septiembre de 2011

www.amer.org.mx

Eventos

Presentación del libro

Usos y Costumbres y ciudadanía femenina. Hablan las presidentas municipales de Oaxaca, 1996-2010

Este viernes 23 de septiembre de 2011, en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UABJO, Murguía 306, Col. Centro, Oaxaca.


Estarán presentes algunas de las presidentas que participaron en la factura del libro.

Presentación del libro


Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México. Hernán Salas Quintanal, María Leticia Rivermar Pérez y Paola Velasco Santos, coordinadores

Feria del Libro de Antropología e Historia

27 septiembre, 18 hrs, Museo Nacional de Antropología



Presentación de las novedades editoriales
Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM
en el marco de la
XXIII Feria del Libro de Antropología e Historia
22 de septiembre al 2 de octubre 2011 MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA País invitado Brasil



Nuevas ruralidades
Expresiones de la transformación social en México
Hernán Salas Quintanal, Ma Leticia Rivermar Pérez,
y Paola Velasco Santos (editores)

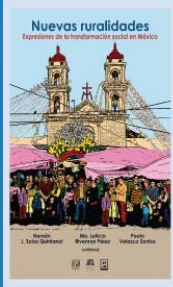
PRESENTADORES

27-Sept-2011
18:00 horas
Auditorio
Fray Bernardino de Sahagún

Dra. María Eugenia Chávez Arellano
Universidad Autónoma de Chapingo

Dra. Ana Bella Pérez Castro
Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM

* Con la participación de los editores



INFORMES: www.ia.unam.mx/difusion/2011/53/presentacioneditiaferiaxxiiimnah • difusionia@hotmail.com • 56229534

Usos y Costumbres y Ciudadanía Femenina. Hablan las presidentas municipales de Oaxaca, 1995-2010

Verónica Vázquez García. México 2011

Disponible en el siguiente lugar:

www.diputados.gob.mx/cedia/biblio/virtual/conocer/uso_cost_fem/2_uso_cost_fem.pdf

La Revista Agraria N° 132

Último número de La Revista Agraria, distribuido el 31 de agosto de 2011 con el diario La República (Lima, Perú). Incluye comentarios a la exposición del premier Salomón Lerner ante el pleno del Congreso; también, una proyección sobre la cantidad de tierras de cultivo necesarias para satisfacer la demanda de alimentos hacia el año 2021.

Saludos,

Fernando Eguren

Director de LRA

Puede revisar el número completo en: www.amer.org.mx

LRA-132web.pdf

Últimas Publicaciones de la AMER

Colección

“La Encrucijada del México Rural. Contrastes regionales en un mundo desigual

Martha Judith Sánchez Gómez, coordinadora general

Tomo I, *Globalización y sistemas agroalimentarios*, 2010

Carlos Javier Maya Ambía, María del Carmen Hernández Moreno, coordinadores

Tomo II, *De Autonomías, patrimonios y ciudadanías*, 2011

Verónica Vázquez García, Ivonne Vizcarra Bordi, coordinadoras

Tomo III, *Estrategias sociales, desarrollo comunitario y políticas públicas*, 2011

Roberto Diego Quintana, Ricardo Corzo Ramírez, coordinadores

Tomo IV, *Migración, trabajo y relaciones de género*, 2011

Martha Judith Sánchez Gómez, Beatriz Canabal Cristiani, coordinadoras

Tomo V, *Sustentabilidad y desarrollo*, 2011

Yolanda Castañeda Zavala, Yolanda Massieu Trigo, coordinadoras

Tomo VI, *Recursos naturales, conservación y prácticas sociales. La encrucijada del México rural*, 2011

Edith Kauffer Michel, Armando Contreras Hernández, coordinadores

En venta en el IIS UNAM, 2º piso, a la “E”, los lunes y jueves en las tardes, y los martes miércoles y viernes, en las mañanas.

Favor de comunicarse al teléfono 5622 7400, Exts. 279 y 281 o al correo: amer4@unam.mx

**Información sobre el Seminario “La Transformación del Sistema Alimentario Mexicano para Garantizar el Derecho a la Alimentación”
Realizado el 24 de agosto de 2011**

El seminario fue un éxito, y eso está generando mayor interés sobre el Derecho a la Alimentación (DA) y los temas asociados.

- 1) En el sitio web del CEDRSSA ya pueden encontrar un resumen de la reunión (mientras procesamos info para la memoria) 4 archivos con presentaciones de ese día, así como la lista completa de los asistentes y sección de avisos en donde iremos añadiendo otros.
<http://www.cedrssa.gob.mx/?idnot=140>
- 2) Derivados del seminario el diputado Porfirio Muñoz Ledo decidió realizar un programa sobre la temática abordada el 24 de septiembre en el Palacio Legislativo de San Lázaro.
- 3) En el boletín de agosto de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre (IALCSH) hay información sobre el seminario en México, en la liga siguiente podrán verlo:
<http://www.rlc.fao.org/iniciativa/boletines/39/boletin.htm>
- 4) Acaba de publicarse un texto de Jesús Guzmán y Liza Covantes titulado “El derecho a comer” sobre las nuevas reformas constitucionales a favor del DA. Aparece en el último ejemplar de la nueva revista de los Centros de Estudios de la Cámara se llama “CÁMARA”, así como de otro texto también sobre la constitución y el campo, de otro integrante del CEDRSSA.

Liga para ver los ejemplares publicados: <http://www.cedrssa.gob.mx/?idnot=140>

31 de agosto de 2011

Débiles avances en el seguimiento a los acuerdos de Cancún para enfrentar el cambio climático

- **Acuerdos de Cancún son un paso procedimental muy importante pero no resuelven el problema**
- **No dar continuidad al Protocolo de Kyoto sería grave error**
- **México primer país que aceptará las mediciones de sus resultados de emisiones por entes independientes.**

El miércoles 31 de agosto se desarrolló reunión ordinaria de la Comisión Especial de Cambio Climático, estuvieron presentes los Senadores Alberto Cárdenas Jiménez, Ludivina Menchaca, Margarita Villaescusa, Javier Obregón, y el Dr. Fernando Tudela Abad, Sub-Secretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Dr. Fernando Tudela señaló que desde el punto de vista científico, el tema de cambio climático se ha consolidado de manera irreversible, se ha trabajado para acotar todas las dudas anteriormente planteadas. Señaló que las mediciones son apabullantes, se cuenta con una colección de datos desde el año 1958, sin seres humanos habitando el planeta la concentración de gases estaría aproximadamente en 270 ppm (partes por millón), pero actualmente nos encontramos en 393 ppm, y tal vez incluso más ya que aumenta unas 2 ppm por año. Refirió que también se han hecho estudios con relación al aumento del nivel del mar, estamos cerca de alcanzar el metro; se tiene estimado que por la concentración de gases la temperatura podría aumentar 3 grados en un futuro, pero se considera que por un solo grado la subida del nivel de mar podría aumentar 10 metros.

Hizo referencia al estudio de paleo-climas elaborado por el Dr. James Hansen en el cual se estima que si el calentamiento global se eleva otros dos o tres grados Celsius, el planeta Tierra sufrirá condiciones extremas,

similares a la etapa del Plioceno. El acuerdo de 2 grados conforme a lo establecido por el artículo 2 de la Convención, es sólo un acuerdo político, se está revisando, pero estudios como el de Hansen señalan que sería una catástrofe esos 2 grados, no nos salvarían, no son suficientes.

Un informe compilado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) determina proyecciones de continuar con el mismo escenario que hasta ahora, las emisiones globales podrían llegar a 56 gigatoneladas de CO₂ equivalente en 2020; si el nivel más bajo de ambición de los compromisos se aplica, las emisiones podrían ser ligeramente inferiores a las 53 gigatoneladas de CO₂ equivalente lo cual dejaría un déficit de 9 gigatoneladas para tener buenas probabilidades de evitar superar los 2°C; si se establece un régimen más estricto se alcanzarían 49 gigatoneladas. La evaluación muestra de manera clara que son necesarias mayores tasas de reducción de emisiones después de 2020, con el fin de mantener las posibilidades de limitar el calentamiento a 2 °C.

"El contraste entre lo que es necesario y lo que estamos haciendo es enorme, lo político está muy acotado, la realidad es irrefutable. El papel de México durante el desarrollo de la COP16, fue muy reconocido a nivel internacional por los expertos internacionales, fue la primera vez que se aplico el principio de consenso amplio, no fue unanimidad pues existió la oposición de Bolivia. Esta aplicación de consenso en la COP para lograr acuerdos esta siendo muy bien recibida por la comunidad internacional" El Dr. Tudela también señaló que México aún plantea una enmienda a la Convención Marco para restablecer el derecho de voto, y aunque se ve complicado que avance dicha reforma, debe alcanzarse un régimen de votaciones cuanto antes para poder avanzar y lograr acuerdos importantes.

Realizó un recuento de las diferentes reuniones internacionales que se han desarrollado posteriores a Cancún, en Bangkok y Bonn hubo negociaciones en donde los países emergentes, China, India y Brasil, Sudáfrica, externaron su pensar de que habían ido demasiado lejos en Cancún; en contraste, los insulares exigían más compromisos, y estas diferencias tendieron a enfriar el proceso de negociación lo cual provocó un enorme desgaste sobre las agendas, únicamente se logró acuerdo sobre las agendas pero poco sobre la plataforma de Cancún.

Ante la pregunta ¿Dónde estamos y qué falta? el Dr. Tudela contestó que México sigue siendo presidente de la COP, el éxito diplomático en Cancún es un paso procedimental muy importante pero no resuelve el problema, sería un esfuerzo del 60% en relación con lo que debe hacerse, tanto para países en desarrollo como para los países desarrollados. La meta que México propuso de manera voluntaria y condicionada es el umbral mínimo que nos corresponde como país en desarrollo. El tema de sustitución del Protocolo de Kyoto sigue pendiente, aunque aclaró que lo que finaliza es el primer periodo de compromiso, su propuesta optimista es que los europeos recuperarán el Protocolo como un régimen que se basa en reglas y un tope a las emisiones, afirmó que no existe un instrumento parecido, dejarlo caer sería grave, aunque actualmente solo regularía las emisiones de países que son responsables por solo un 17% de las emisiones globales.

Una de las tareas que faltan es que Sudáfrica realice lo mismo que México el año pasado: buscar el liderazgo para la conducción del proceso, pero las condiciones mundiales y las propias de Sudáfrica, no son favorables. Habrá que mencionar que Sudáfrica, como miembro de grupo de países emergentes denominados BASIC, firmó un documento en contra de algunos avances logrados en Cancún. Posteriormente hizo un recuento sobre las próximas reuniones rumbo a la COP17:

El Senador Cárdenas Jiménez, señaló que los recursos a los municipios se han incrementado desde hace 15 años, pero se debe forzar a los alcaldes y a los gobernadores a que inviertan más al agua, hay ineficacia en la gestión del agua; se debe exigir más cumplimiento, que haya un verdadero federalismo hidráulico, distribución de facultades, mayor transparencia. El presupuesto hidráulico del país es grande pero no se ha utilizado de la mejor manera, SEDESOL también invierte en agua, Hacienda, SEMARNAT, CONAFOR y los Estados. Señaló que es indispensable facilitar los procesos para tener más presas que capten agua; construir lagunas artificiales e incrementar mantos freáticos.

Por su cuenta el Prof. Eduardo Espinosa Mede, Especialista en hidráulica y Profesor de la FES-Acatlán señaló: El agua y el cambio climático son asuntos de seguridad nacional, en estados como Zacatecas la gente emigra por causas de sequía. Es necesario mejorar las zonas de disponibilidad, precio del agua, que la Zona de recarga de acuíferos se establezca en la Ley, mayor independencia de los Organismos Operadores de Agua pero mejores regulaciones. Modificar el artículo 27 constitucional 5º párrafo: libremente alumbrados (que el agua del subsuelo es propiedad de la Nación o decretar toda la Nación como zona de veda). También propuso que la prelación de usos se pase de transitorios al articulado (prioritarios, derecho humano).

- 5 al 9 de septiembre habrá una consulta en Pretoria;
- 16 de septiembre en Washington se desarrollará el Major Economies Forum on Energy and Climate (MEF);

- 20 septiembre en Nueva York, el Presidente Felipe Calderón junto con el Presidente de Sudáfrica, convocarán a una reunión de Jefes de Estado;
- 1 al 7 de octubre en Panamá se reanuda el proceso formal de negociaciones, con los grupos principales subsidiarios de la Convención;
- 25 y 26 de Octubre es la pre COP Sudáfrica, se reunirán los ministros para enviar señales y buscar consensos políticos;
- 3 y 4 de noviembre en Cannes, México asumirá la coordinación del G-20;
- 12 y 13 de noviembre en Honolulu, Foro APEC;
- 28 de noviembre inicia formalmente la COP17, temas de financiamiento, adaptación, mitigación, fondo verde.

Las Senadoras Ludivina Menchaca y Margarita Villaescusa preguntaron sobre la aplicación del dinero del Fondo Verde, a lo cual el Dr. Tudela contestó que este Fondo no existe, está todavía en diseño, en Cancún sólo se acordó como se constituiría y en Durban se dará la propuesta final. Señaló que el tema de medición, verificación y reporte, causa resistencia por varios países, México será el primer país que acepte la medición de sus resultados de manera independiente con apoyo de fondos alemanes, reportarían que se está haciendo con el PECC.

Por su parte el Senador Alberto Cárdenas pidió que México hable más fuerte ante los otros países para posicionar el tema, que se respeten los Acuerdos de Cancún, pero afirmó que es alentador que todos los países están haciendo algo en materia de cambio climático. El Dr. Tudela mencionó otro paso importante que realizó México fue el ayudar a establecer un sistema de transparente para el seguimiento de los fondos de arranque rápido por 30,000 millones de dólares prometidos en la COP 15 de Copenhague: En un principio se pusieron de acuerdo con Holanda para estudiar, y publicar los flujos de arranque rápido, posteriormente se logró que el secretariado de la Convención en Bonn hiciera ese análisis. actualmente ya se está dando seguimiento en forma oficial y sistemática a los fondos de arranque rápido y México contribuyó a este gran avance. "Si para el 2020 no llegamos a flujos de capital para combatir al CC del doble sobre lo establecido en Cancún, estaríamos en problemas, son necesarios otros mecanismos recaudatorios internacionales como tasas a transporte internacional marítimo y/o a los vuelos de avión, por ello el posicionamiento de México es establecer un sistema transparente", finalizó.

Estuvieron también presentes representantes de la Cooperativa de Buzos de Baja California quienes presentaron los efectos de cambio climático en la pesca de abulón, señalaron que actualmente viven una crisis pesquera las comunidades de Baja California, está afectando la población de abulón pero además la situación económica que es el sustento en Isla Natividad. El recurso está sujeto a medidas estrictas de control de captura, pero los porcentajes de mortalidad de abulón han ido en aumento. El efecto económico son aproximadamente 5.4 millones de dólares, del 2006 al 2011 ha habido una disminución importante de toneladas de abulón, esto provocó que de manera voluntaria hicieran diversos estudios por medio de la colocación de sensores oceanográficos que han determinado la concentración de valores menores de 2mg de Oxígeno, lo cual ocasionó la muerte de las especies marinas, aseguran que esto se debe al surgimiento de corriente marinas con baja concentración en Oxígeno, y aunque la incidencia de estas corrientes ya se han documentado en otras ocasiones y lugares, su mayor intensidad y frecuencia en la Isla de Natividad y otras regiones del Pacífico mexicano, muy probablemente está relacionada con el cambio climático.

Comentaron a los Senadores presentes que al establecer zonas de reserva voluntarias, sin actividad humana pesquera, se produce un efecto de resiliencia, lo cual conlleva a que existan abulones de todos tamaños y con poblaciones más fuertes, de tal manera que cuando se presentan las corrientes bajas en oxígeno la tasa de sobrevivencia y de recuperación del abulón es mayor. Estas reservas sirven de núcleos de repoblación de especies en zonas de pesca adyacentes, una vez que se recuperan las condiciones normales en los mares e incluso en condiciones de sobreexplotación del recurso.

Durante la reunión se realizó un análisis a los diferentes desastres o fenómenos meteorológicos durante 2010 y 2011, los resultados arrojaron mayor gasto para enfrentar heladas, sequías e inundaciones en los estados de la República. Los fenómenos extremos climatológicos y sus costos están aumentando debido al cambio climático. Se requiere aumentar capacidades de prevención en protección civil, predicción de eventos, planeación a largo plazo e inversión en infraestructura.

Los Senadores integrantes de la Comisión acordaron enviar comunicado a la Cámara de Diputados para solicitar el incremento presupuestal para diversos rubros en materia de cambio climático, entre ellos, cultura y concientización de sus efectos; investigación científica y desarrollo tecnológico, elaboraciones de atlas de riesgo, eficiencia energética, entre otros.

También se acordó realizar consultas al interior de las fracciones parlamentarias de los senadores presentes, para que en la próxima reunión de la Comisión se adopte una iniciativa unánime de reformar a la Ley Orgánica del Congreso para que a partir de la próxima legislatura se establezca la Comisión de Cambio Climático ya no como especial, sino como ordinaria, con todas las responsabilidades y prerrogativas que éstas conllevan.

Sen. Alberto Cárdenas Gutiérrez

El INIFAP, o la insensatez de apostar por el capital privado

Antonio Turrent Fernández

[La Jornada del campo](#), 20 de agosto de 2011, Número 47

<http://www.jornada.unam.mx/2011/08/20/capital.html>

El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) experimenta un proceso de debilitamiento provocado por factores exógenos, y mientras crecen incontenibles la transnacionalización de la tecnología agropecuaria y su transferencia, así como la dependencia alimentaria nacional.

El INIFAP es producto de la fusión en 1985 del INIA, el INIP y el INIF (institutos nacionales de investigación Agrícola, Pecuaria y Forestal, respectivamente), creados por el Ejecutivo federal a mediados del siglo pasado con el objetivo de desarrollar conocimiento tecnológico público para el campo mexicano, como su instrumento de política de fomento.

Si bien el espacio declarativo de responsabilidad del INIFAP es el campo mexicano, su acción se sujeta a las políticas públicas de desarrollo dictadas por el Ejecutivo federal por medio de la Secretaría de Agricultura (Sagarpa).

El estatus institucional, y de ahí la inversión pública para el desarrollo y funcionamiento del INIFAP, han dependido del balance conocimiento público/conocimiento privado que el Ejecutivo federal ha imprimido al aprovechamiento tecnológico para el campo. Durante la mayor parte del siglo pasado, tal balance favoreció al conocimiento público y por lo tanto, el INIFAP vivió los mejores años en su consolidación y en su aporte tecnológico para el campo. Alejandro Espinosa, investigador del Instituto, señala para ese periodo y solamente en la parte agrícola, que el INIFAP desarrolló y entregó a los productores del campo mexicano 681 variedades mejoradas de cultivos básicos, frutales, industriales, hortalizas, oleaginosos y forrajeros, así como sus prácticas indicadas de producción y protección. Empero, el cambio de aquel balance a favor del conocimiento privado en los 20 años recientes ha implicado el retroceso institucional del INIFAP y de su presencia en el campo.

En 1986, año de su apogeo, el INIFAP contaba con mil 963 investigadores de base (mil 270 agrícolas, 459 pecuarios y 234 forestales). Esta plantilla había sido reducida gradualmente hasta 744 investigadores de planta hacia 2007, mediante los recursos del retiro voluntario y la prohibición de nuevas contrataciones. A esta plantilla se ha añadido en fechas recientes 300 plazas de personal bajo contrato temporal, mayormente en etapa de capacitación.

José Luis Calva señala que la inversión pública en el INIFAP decreció tan sólo en el periodo 1982-1989 desde cuatro mil 778 millones de pesos (constantes de 1979) hasta dos mil 96 millones (mismos pesos constantes), y aún más a la fecha. Sin duda, un significativo aunque contraproducente ahorro público.

El Ejecutivo federal ha sido exitoso en atraer al capital privado multinacional (CMN) al campo, mientras que el resultado de atraer a los capitales nacional o social ha sido magro, dando paso a la transnacionalización significativa de las funciones de desarrollo y de transferencia tecnológica para el campo, así como al abastecimiento de alimentos. Esto se ha traducido en el incremento del rendimiento del cultivo de maíz y del sorgo en tierras de riego –como lo ilustra el caso sobresaliente del maíz en Sinaloa– y en las tierras planas dotadas de buen temporal.

Además del ahorro público en investigación en estas condiciones, ha disminuido el gasto público en los servicios de transferencia de tecnología, comercialización de productos, así como en la regulación de la calidad de la tecnología. Con la autorización del Ejecutivo federal, estas tareas son asumidas en su mayoría por el mismo CMN. Este desarrollo es exitoso para algunos, pero no lo suficientemente exitoso para la nación, que ha visto incrementar de manera insostenible su dependencia alimentaria del mercado mundial.

Por su vocación de reproducirse, el capital privado multinacional elude actividades poco remunerativas como los cultivos básicos en áreas marginales, y los cultivos autopolinizados como el trigo, el arroz, el frijol, la avena, cebada, etcétera, en cualquier calidad de la tierra, por la razón obvia de que los productores no requieren comprar su semilla todos los años, lo que los hace un mercado no atractivo. Es sobresaliente el caso del maíz, alimento básico nacional del que se siembran entre 8.5 y nueve millones de hectáreas al año. Sólo tres millones de hectáreas son de riego o planas con buen temporal, por lo tanto atractivas para el CMN. El resto, clave también de la seguridad alimentaria y del abastecimiento de los maíces nativos indispensables para

la cocina pluricultural nacional, está grandemente desatendido por un debilitado INIFAP e ignorado por el CMN. Tampoco puede el INIFAP contribuir significativamente en las áreas cubiertas por el CMN para contrarrestar su acción oligopólica.

Un área adicional de disfuncionalidad deriva del sistema mercantilista de transferencia de tecnología impulsada por el CMN, que siempre presiona hacia un uso más intenso de insumos, sin compromiso con la estabilidad ecológica. Sabemos que el norte del Golfo de México, comenzando en la desembocadura del río Mississippi –que drena la mitad de la tierra de labor de Estados Unidos– sufre un proceso agudo de eutrofización (hipoxia) en deterioro de su calidad como hábitat. El estado de Sinaloa, primer productor nacional de maíz, drena sus aguas residuales agrícolas en el mar de Cortés, región pesquera de máxima productividad de México. La tecnología para maíz, y su transferencia mercantilista del CMN en Sinaloa, no tiene compromiso ni regulación pública ante la eutrofización de aquella fuente de alimentos y de empleo.

Es claramente insensato confiar de manera creciente en el CMN y quemar las velas de la investigación nacional, para alcanzar la seguridad alimentaria del país, particularmente ante las amenazas del cambio climático, de las dependencias alimentaria y tecnológica, y de la contaminación del maíz nativo mexicano impulsado por el mismo CMN. Gran parte de la comunidad científica del INIFAP rechaza esta torpe selección de destino del campo mexicano y del INIFAP, por lo que se organizó recientemente en el Sindicato Independiente de Investigadores del INIFAP (SIIINIFAP), que ya incluye a 500 de los 744 investigadores de planta. Uno de los objetivos centrales de esta organización es lograr que la comunidad científica del INIFAP participe directamente en las decisiones torales que afectan al destino del INIFAP.

Investigador nacional emérito

Recordando a Jan de Vos

Aunque tarde, lo cual lamentamos, no queremos dejar de recordar a Jan de Vos, notable historiador y caminante, quien nos acompañó como Conferencista Magistral en el 8º Congreso de la AMER, Chiapas 2009. Incluimos el artículo de Neil Harvey sobre su legado.

Jan de Vos y los sueños sembrados

NEIL HARVEY

La Jornada, 28 de julio 2011

Jan de Vos (1936-2011) nos deja una amplia y rica obra que pone en el centro de la atención los anhelos y las luchas de las comunidades de la selva Lacandona. El gran mérito que lo destaca en el campo de la historiografía chiapaneca es haber combinado el estudio riguroso de los procesos sociales con las experiencias de los propios pobladores de la región, entrelazando los análisis del historiador y los de los propios protagonistas.

En este sentido, el último libro de su trilogía sobre la Lacandona, titulado *Una tierra para sembrar sueños: historia reciente de la selva Lacandona, 1950-2000* (CIESAS y Fondo de Cultura Económica, 2002), es un texto ejemplar de una narrativa conmovedora de las vidas de diversas personas que, por diferentes razones, encontraron en las cañadas de la selva el lugar idóneo para “sembrar sus sueños”.

En este libro, Jan describe con mucho detalle las vidas y sueños de mestizos e indígenas, promotores de distintas y encontradas visiones del desarrollo de la selva. A mi juicio, uno de los puntos centrales de esta obra es la importancia de la autonomía como una práctica política que nace de las condiciones de marginación en que muchas comunidades indígenas han sido obligadas a vivir.

La autonomía tiene raíces profundas en las experiencias de colonización de la selva por parte de miles de campesinos que salieron de las fincas en búsqueda de una vida mejor. El libro nos presenta las diversas luchas por la autonomía, como anhelo de organizaciones de nuevo tipo que surgieron del Congreso Indígena celebrado de San Cristóbal de Las Casas en 1974. Nos introduce a dirigentes locales de organizaciones como Porfirio Encino, de la ARIC-Unión de Uniones, y explica las convergencias y divisiones que han marcado el curso del amplio movimiento campesino e indígena en la selva Lacandona.

También Jan habla de los refugiados guatemaltecos que encontraron solidaridad en Chiapas y quienes, desde su experiencia de sufrimiento, reflexionaron y se organizaron para incidir en la reconstrucción social y política de su país. Jan nos lleva a apreciar los análisis y propuestas democráticas de los que emprendieron el retorno a Guatemala en 1995. Por ejemplo, cita la Declaración de Tikal (de 1995):

“Nuestro retorno debe ser el inicio de una nueva era, en la que reine la igualdad en nuestros campos. Democracia es una palabra vacía en boca de políticos que se enriquecen con su poder y contribuyen a mantener un orden injusto en el que muy pocos deciden en nombre de la mayoría. La verdadera democracia se basa en consultas permanentes, en la participación de todo el pueblo, en el respeto a la palabra de todos. La democracia es nuestra práctica y nuestra demanda. Construyamos juntos un gran frente con la participación de todos para construir la nueva democracia, el nuevo poder del pueblo.” (p. 320)

En este libro, Jan deja claro que la autonomía indígena no es más que la búsqueda de formas propias de organizarse. Terminó de redactar el libro justo cuando los zapatistas estaban regresando a Chiapas de la Marcha del Color de la Tierra, en marzo de 2001, y el reconocimiento constitucional de los acuerdos de San Andrés estaba a punto de ser negado por los legisladores. En este contexto, Jan criticó al gobierno por su política represiva en Chiapas, escribiendo:

“El cerco establecido contra las bases de apoyo del EZLN no perjudica solamente a las comunidades zapatistas, significa también la invasión de los espacios controlados por la ARIC y la Xi'Nich'. El mundo rural entero está sufriendo el asedio de los agentes gubernamentales y de las tropas. Ariqueros y hormigas, de por sí ya convencidos de lo justo de las demandas zapatistas, ahora tienen razones de sobra para rechazar a un gobierno que los oprime de manera directa en su espacio vital. El sueño de autonomía, personificado por Porfirio Encino, compartido por miles de campesinos organizados, corre el riesgo de convertirse en pesadilla si las autoridades continúan negándoles el derecho de decidir sobre su propio destino.” (p. 285)

Jan reconocía las condiciones de pobreza, la falta de acceso a la salud y la educación y la imposición de políticas de desarrollo sin el consentimiento de las comunidades, pero también no se cansaba de subrayar la importancia de la organización social para revertir estas condiciones y crear nuevas esperanzas. Por ejemplo, vio con mucha razón las dificultades que el Plan Puebla-Panamá tendría para que fuera aceptado en la región lacandona, y el hecho de que la tendencia económica de expulsar a la mano de obra campesina también enfrentaba a un medio siglo de organización social y eclesial.

Lo que más le dolía a Jan era la militarización de la región y el carácter permanente de las bases y cuarteles que se extendieron a lo largo de la selva después de 1994. El acoso militar le recordaba su infancia en Bélgica bajo la ocupación de los nazis. Como muchos, Jan notaba que la presencia militar lleva a más problemas sociales y divisiones comunitarias. Él había celebrado el cese al fuego del 12 de enero de 1994, pero la repentina expansión militarista a partir de octubre del mismo año lo llevó a criticar el hecho de que la presencia del Ejército había convertido a la Lacandona en un “gigantesco campo militar” (p. 401).

Ejemplo de la política represiva en Chiapas fue la destrucción por las fuerzas del orden del mural de la comunidad de Taniperla en el municipio autónomo rebelde zapatista Ricardo Flores Magón en 1998. Es un mural lleno de sueños sembrados por 12 comunidades que adorna el libro y forma parte central del análisis en su último capítulo.

Al igual que el mural que comenta, Jan de Vos, con su vida y su obra, celebró la historia de los pueblos indígenas y sembró sus propios sueños de un futuro con paz, con justicia y dignidad.

Para Emma Cossío Villegas, con un abrazo, de nuestro agradable recuerdo y la memoria que perdura.

nharvey@nmsu.edu

Consulta en línea de carácter global e inclusiva sobre el Marco Estratégico Mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición). Comité de Seguridad Alimentaria mundial

Estimados colegas:

El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) ha lanzado una consulta en línea de carácter global e inclusiva sobre el Marco Estratégico Mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición). El marco es un documento en fase de elaboración que pretende mejorar la coordinación así como el apoyo a iniciativas mundiales, regionales y aquellas lideradas por los propios países para prevenir futuras crisis alimentarias, eliminar el hambre y garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición para todos.

Se trata de una oportunidad para todos nosotros de influir en la gobernanza mundial de la seguridad alimentaria y la nutrición y de contribuir a la incorporación del Derecho a la Alimentación en el Marco Estratégico Mundial.

Debido a la importancia del debate, los resúmenes periódicos elaborados por el Foro FSN se colgarán en las páginas del sitio del Derecho a la Alimentación.

La consulta estará abierta del 26 de Julio al 15 de octubre de 2011

Pueden obtener mayor información en el sitio web de la consulta del CFS. <http://km.fao.org/fsn/cfs/cfs-e-consultation/es/?no_cache=1>

Un cordial saludo

Mauricio Rosales

Foro FSN - Equipo del Derecho a la Alimentación

Blog de investigación de la FLACSO [Diario de Campo](#)

Tengo el gusto de anunciarles que el blog de investigación de la Flacso [Diario de Campo](#) es ahora accesible. Encontrarán las rúbricas usuales del boletín sobre la investigación en la Flacso, oportunidades de becas, llamados a artículos, anuncios de eventos académicos, etc. A diferencia del boletín, el blog estará actualizado semanalmente. Esperamos recibir sus sugerencias para mejorar su presentación y no duden en mandarnos la información que Uds. estiman relevante para ser difundida por este medio.

Guillaume Fontaine

Coordinador de Investigación

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Quito - Ecuador

[Laboratorio de políticas públicas y gobernanza](#)

<http://diariodecampoflacso.wordpress.com/>